



Crónica de Valladolid

1936-2000

La historia
de la provincia de Valladolid
desde la Guerra Civil hasta nuestros días

EL  MUNDO

VALLADOLID



La transformación urbanística ¿Una década prodigiosa?

**BASILIO
CALDERÓN CALDERÓN**

En algún momento de la historia reciente, quizá a partir de la segunda mitad de los años cincuenta del siglo XX, se asiste en Valladolid, como en todas las ciudades españolas, a un cambio de proporciones colosales. De forma gradual y apenas sin traumas sociales -ya que ni los había, ni se esperaban dadas las condiciones políticas de la época-, la ancestral y conservadora propiedad rústica se transforma en suelo urbanizable y propiedad horizontal, al tiempo que se permuta la paz laboral, tan necesaria para la estabilidad política del Régimen, por una modesta y casi universal participación en el festín inmobiliario; y con ello, una sociedad tradicionalmente dividida entre propietarios -pocos- e inquilinos -la mayor parte- se convierte sin más, cuota a cuota, en una sociedad de modestos propietarios, de muy modestas viviendas, empadronados en una ciudad que, además, comienza a sacrificar también su memoria -su patrimonio- en aras de la modernidad; de una mal entendida e irreversible modernidad. Dicho de otro modo, la ciudad de modestos y vetustos edificios *de renta* y de humildes casas *molineras* se comienza a repoblar con *suntuosos bloques de viviendas protegidas*, promovidos, en unos casos, por organismos oficiales -Instituto Nacional de la Vivienda, Obra Sindical del Hogar, etc...- y en otros por una emergente clase de promotores inmobiliarios y constructores que, con respaldo institucional, irán dando, poco a poco, alguna respuesta a la preocupación de la que participa la cada vez más numerosa población de Valladolid: la necesidad de vivienda

Y, para resolver este angustioso problema, la ciudad ofrecía al comienzo de los años sesenta bien poco; tan sólo **alguna certeza**, representada por los numerosos "polígonos" de vivienda oficial que estaban construyéndose y que acabarán ocupándose en los primeros años de la década de los sesenta; también se ofrecía un **limitado horizonte**, compuesto por un plan de urbanización elaborado durante los años de la Guerra Civil en el que pocos creían, a tal punto que su mera existencia constituía una severa limitación para resolver cualquier problema; se disponía también de una **extensa superficie urbanizada** pero relativamente poco edificada; y, por último, se contaba con la existencia de una indudable **preocupación institucional** por el problema de la vivienda, que en unos casos se traducían en la intervención directa del Estado

Dos ejemplos significativos del urbanismo de estos años 60: a la izquierda, el Grupo de Viviendas oficiales «XXV Años de Paz», finalizado en 1967, y a la derecha, viviendas sociales de Tudela de Duero, con sus calles aún sin asfaltar.



Numerosas familias integraban las enormes listas de espera con el fin de obtener una modesta vivienda.



ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

nistrativa del Estado y más necesitados de vivienda, como consecuencia de los traslados forzosos que siguieron al final de la Guerra Civil. Y que, en cambio, quedase en un segundo plano la demanda poco solvente o insolvente integrada por la población obrera tradicional y por los nuevos contingentes de inmigrantes de origen rural para los que la vivienda compartida y la chabola había de ser el único recurso y modo de habitar en Valladolid durante algunos años - siempre más de los deseados-.

Es cierto que nunca antes se había asistido en la ciudad a una intervención pública directa -e incluso privada- tan relevante en materia de promoción de vivienda como la realizada a partir de 1940; y es cierto también que comenzaron a cuidarse aspectos relacionados con la salubridad, con las infraestructuras de las edificaciones e incluso con la composición urbanístico-arquitectónica tradicionalmente ignorados. Pero también es cierto que, al margen de la idoneidad de las tipologías y localizaciones, es inevitable contemplar este periodo desde la angustiada perspectiva de quien carecía de vivienda y de medios para pagarla, antes que desde la óptica del purismo arquitectónico o urbanístico o de la vinculación de ambas con las llamadas vanguardias -o modas- en ambos campos. Las numerosas familias que integraban las interminables listas de espera, con la esperanza de ser las beneficiadas con una modesta vivienda, poco podían apreciar la relación del edificio en el que iban a vivir con las experiencias sobre vivienda de la primera mitad de

siglo en Europa; obviamente era irrelevante. Pero no lo era, en cambio, el ver cumplido el sueño de abandonar el suburbio, por lo que la cifra de vivienda que se construía era directamente proporcional a la proximidad del fin de su pesadilla personal. Y este final estaba lejano, a la vista de la entidad de todos los indicadores de demanda tendencial de vivienda: una alta necesidad de reposición -por deterioro de los edificios y viviendas-, una concentración de población joven -especialmente de matrimonios jóvenes- y una alta movilidad geográfica motivada por razones tanto políticas como laborales.

El problema tenía por lo tanto una raíz sociológica; era un problema de naturaleza social, de justicia social, antes que de calidad arquitectónica o urbanística. Y desde esa perspectiva el balance de esta primera época es en Valladolid, como en el resto de las ciudades españolas, francamente insatisfactorio, con alguna excepción relacionada con el tímido despertar de la conciencia social del Estado en materia de provisión de vivienda que ni toda la



De esta forma tan penosa y sin asfaltar estaba, a principios de los sesenta, la calle Quebrada (foto de arriba). Sobre estas líneas, aspecto que presentaba, a principios de los setenta, la famosa plaza del Barrio de Girón, cuyas escuelas fueron creadas en 1962.

legislación anterior, ni todas las coyunturas políticas pasadas habían logrado.

Como tampoco fue satisfactoria la falta más absoluta de previsión de un plan de urbanización -el Plan de C. Cort- que había sido aprobado en 1938 y que tuvo que ser mil veces alterado en sus determinaciones para acabar sometido a las coyunturas del momento y, por lo tanto, completamente desvirtuado; por fortuna para el patrimonio monumental en algunas ocasiones y por desgracia en otras, ya que gran parte de los espacios verdes adyacentes al continuo urbano fueron sacrificados en pro del crecimiento compacto. Se inicia con ello un modo de intervenir en la ciudad presidido por la improvisación y por la incapacidad o falta de voluntad para ordenar las decenas de iniciativas que estaban cambiando la escala de las operaciones urbanísticas en una pequeña capital de provincia. Y como las razones de urgencia social escapan habitualmente a la razón -al menos a la razón urbanística-, ésta quedará relegada para empezar a completar, aparentemente sin lógica, un puzzle, que ciertamente la tenía, como se irá comprobando en las décadas siguientes.

De la ciudad sin obras a la ciudad de la obra interminable.

Como era de esperar, la década de los años cincuenta fue un periodo en el que la ciudad comenzó a cambiar radicalmente; un mayor número de industrias instaladas, la posibilidad de acceder a mayores recursos económicos para construir y una legislación en materia de vivienda más resolutiva y favorable provocaron que, a los grupos de vivienda oficial de los años cuarenta, -Francisco Franco, José Antonio, Onésimo Redondo y La Victoria- concluidos gracias a la intervención del Instituto Nacional de la Vivienda, se les fuesen añadiendo otros, de modo que más de la mitad de las 11.052 viviendas construidas en los años cincuenta se debieron a la iniciativa oficial, desarrollada en unos casos por el citado Instituto y en otros por la Obra Sindical del Hogar, por el Patronato Diocesano de la Vivienda San Pedro Regalado, por Auxilio Social o por diversas empresas privadas.

La vieja ciudad sin obras se convierte así en la ciudad de la obra intermina-



ARCHIVO MUNICIPAL. FONDO ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Este aspecto tenía la Plaza Mayor y el Ayuntamiento -con quiosco y todo- a finales de los años 50.

El barrio de La Farola y el inicio del barrio de La Rubia (carretera de Rueda) en primer término.



Las primeras viviendas de promoción oficial

Las cuatro primeras promociones de vivienda datan del año 1940 y fueron una iniciativa municipal, desarrollando a este respecto las atribuciones que recogía la ley de 19 de Abril de 1939 de Viviendas Protegidas, si bien es cierto que, ante las dificultades financieras del Ayuntamiento y la escasez de materiales, fueron cedidas, en 1945, al Instituto Nacional de la Vivienda, quien se encargó de su finalización y entrega entre los años 1946 y 1947. La ubicación de dos de estos primeros grupos de vivienda oficial, **Generalísimo Franco** (220 viviendas inauguradas el año 1945) ocupando unas huertas en el Paseo de Filipinos, y **José Antonio Primo de Rivera**, (696 viviendas inauguradas en 1946) en las huertas de Moratinos, venía a resolver, además, dos problemas urbanísticos al tiempo: por un lado insertaban los nuevos bloques de vivienda en sectores no muy alejados de la ciudad, aprovechando los enormes vacíos -huertas, solares, casas de una planta y corral- que existían y, por otro, permitían atender el problema del extremo deterioro de algunos viejos

barrios como el de San Ildefonso, que será materialmente arrasado décadas más tarde, pero que en los años de posguerra presentaba un aspecto lamentable, "... sucio, maloliente, donde las fábricas de colas y curtidos, de establos, las revueltas viviendas de los gitanos, las corralizas y las abandonadas márgenes del río son motivo de suciedad, malos olores y focos de infección. Si se descuentan algunos edificios del Paseo Zorrilla... el resto de las edificaciones son de una insignificancia deplorable, formando un barrio pobre, antiestético y merecedor de la atención de todos". Estas condiciones se cumplirán también en un modesto grupo de 32 viviendas inaugurado en 1946, denominado **Onésimo Redondo**, destinado a ser ocupado por funcionarios de la Guardia Civil, y que fue levantado en un solar de propiedad municipal en la plaza de los Vadillos. Menos ortodoxo resulta, finalmente, el cuarto grupo, denominado **La Victoria**, con 176 viviendas, inaugurado en 1946, ya que se erige sobre un solar también de propiedad municipal -el denominado Pradillo de San

Sebastián-, en la margen derecha del Pisuerga y separado del núcleo del barrio del mismo nombre por la carretera de Burgos. Obviamente, estas primeras iniciativas oficiales ni fueron las únicas ni fueron suficientes. En 1946 el Patronato de Casas Militares inicia las obras para la construcción en el paseo de Zorrilla de dos bloques de 158 viviendas para militares, al igual que diversas empresas -Nicas, Endasa, Tafisa, Textil Castilla, Iberduero, obligadas por ley del año 1946. La mayor parte de las viviendas se entregaron a los propios trabajadores de estas empresas y en el caso de los grupos de vivienda oficial a funcionarios y militares afectados en su mayor parte por traslados forzados, o a grupos de población singular -excombatientes, vieja guardia, viudas de cautivo, etc... - y sólo un reducido porcentaje de las mismas -habitualmente no más del 10 %- se reservaron para población desahuciada, realquilada o chabolistas. Y es que, como ha señalado José Antonio Fernández Sánchez, en el proceso de concesión de las viviendas también constituía un mérito añadido

el "gozar de buena fama en el aspecto moral y religioso", "carecer de antecedentes penales", y ser "afecto al Movimiento Nacional."

La inauguración de nuevas empresas industriales, que comienzan a atraer importantes contingentes de población al final de la década de los años cuarenta y la entidad de la mano de obra -albañiles y peones- ocupada en la construcción de las 1.124 viviendas de promoción oficial y de las de promoción libre que poco a poco se iban autorizando -sólo 322 entre los años 1940 y 1942, ambos inclusive-, no hace sino acentuar, aún más si cabe, el problema del déficit de vivienda en una ciudad que, en el conjunto de la década, había visto cómo su población se incrementaba en algo más de 14.400 habitantes. Una nueva ley del año 1944 sobre viviendas para clase media (conocida como ley de Viviendas Bonificables) sirvió para reactivar este mercado, ya que, en lo sucesivo, las licencias aprobadas cada año siempre superaron el centenar, llegando al medio millar al finalizar la década de los años cincuenta. En esta coyuntura -algo más favorable- se comenzaron a promover un conjunto de iniciativas dispersas en las calles del centro -Perú 2, María de Molina 22, Panaderos 68, López Gómez 20, Capuchinos Viejos 1, Doctrinos, 4, Plaza de Zorrilla, Muro 33, García Morato 37-39-41, que por una parte evidencian una recuperación del interés por la arquitectura doméstica perdido en los últimos años del siglo XX y por otra comienzan a explotar los ingentes recursos que para la generación de promotores de la posguerra ofrecía, en forma de edificios en ruina, solares y edificios abandonados, o solares nunca antes ocupados, una ciudad vetusta y semiabandonada como Valladolid.



ble; porque obras había por todos los rincones del perímetro urbano y porque las obras de los polígonos -y sobre todo sus ampliaciones- se prolongaban durante bastantes años, dada la escasa industrialización del sector, el elevado componente de mano de obra poco cualificada e incluso las dificultades para el aprovisionamiento de algunos materiales de construcción. Los polígonos iniciados y concluidos en esta década son, como vemos en el cuadro adjunto, muy numerosos.

El proceso de febril actividad constructiva inaugurado en los 50 tiene continuidad en la década posterior. Una década en la que se asiste al progresivo abandono de la intervención institucional directa en la construcción de vivienda, para ser reemplazada por una más dinámica y en principio menos ortodoxa -en términos de legalidad urbanística- iniciativa privada. Aunque las obras de los cuatro últimos grupos de viviendas protegidas que se construyen en Valladolid se inician al finalizar los años cincuenta, las viviendas de todos ellos se irán entregando a lo largo de la década de los años sesenta; las últimas, pertenecientes al grupo XXV Años de Paz, en el ya tardío año de 1967. Dejando al margen una ampliación en el grupo F. Franco de 72 viviendas empezadas a construir en 1958 y entregadas ¡¡siete años después!!!, en 1965, los otros tres grupos son el canto de cisne de las macropromociones oficiales en Valladolid.

El primero de ellos, el grupo **Jesús Aramburu** (INV, 600 viviendas) fue aprobado por Decreto de 16 de Octubre de 1956; formaba parte de un encargo hecho al Instituto Nacional de la Vivienda para la construcción en Valladolid de 1.200 viviendas de Renta Limitada con las que enjugar, en parte, el todavía elevado déficit de vivienda social en la ciudad. Este encargo se dividirá en dos grandes proyectos de tipología arquitectónica y composición urbanística similar: el que ahora nos ocupa de 600 viviendas -Jesús Aramburu- fue emplazado en el barrio de las Delicias, entre la carretera de Circunvalación y la Avenida de Segovia, comenzándose a ocupar en el año 1963; y un segundo grupo conocido como 29 de Octubre. Formado por 570 viviendas, se construyó en los Pajarillos Bajos, y, aunque su inauguración y ocupación fue algo más tardía, vino a confirmar el carácter obrero y el paralelismo urbanístico y social de ambos barrios. El aprovechamiento del espacio en ellos fue extremo, ya que no se destinaron los bajos para instalar locales comerciales sino viviendas, todas de muy reducidas dimensiones -apenas 50 m²- con las escaleras de acceso a las

Parques y zonas de expansión como ésta, junto a la Esgueva, fueron obra de la Organización Sindical.

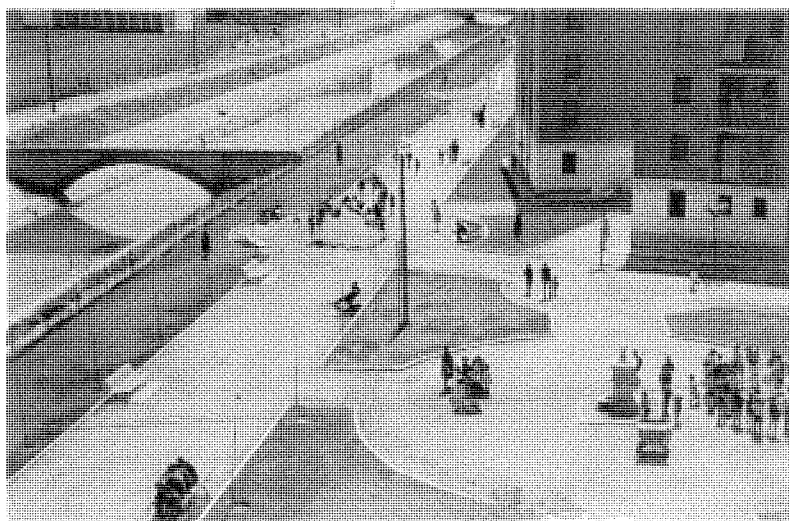


FOTO: FERRERES, FERRERES, FERRERES, DE LA ESCUELA.

VIVIENDAS PROTEGIDAS, AÑOS 50

GRUPO	AÑOS	INSTITUCIÓN PROMOTORA	VIVIENDAS
José Antonio Girón	1951-58	Obra Sindical del Hogar	191
Girón	1951-59	Instituto Nacional de la Vivienda	723
Leones de Castilla	1954-56	Obra Sindical del Hogar	504
Solís Ruiz	1954-56	Obra Sindical del Hogar	624
Colón	1954-56	Obra Sindical del Hogar	54
Rosario Pereda	1954-56	Patronato de San Pedro	50
San Pedro Regalado	1951-59	Instituto Nacional de la Vivienda	400
Dieciocho de Julio	1954-60	Instituto Nacional de la Vivienda	550
Cuatro de Marzo	1954-60	Obra Sindical del Hogar	1.997
Primero de Octubre	1954-60	Instituto Nacional de la Vivienda	450
Ampliación de Solís Ruiz	1954-60	Obra Sindical del Hogar	190
Auxilio Social	1950-60	-	468
Otras	1950-60	-	370

En los años sesenta había obras por todos los rincones de la ciudad, y muchas parecía que no iban a acabar nunca.



ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE VALLADOLID

plantas sin cerrar, de modo que el frío y sobre todo la humedad pasó a ser una parte consustancial de la vida cotidiana para los nuevos vecinos, inmigrantes de condición muy modesta en origen que dieron vida y carácter a una también modesta porción del nuevo Valladolid.

El grupo **29 de Octubre**, (INV, 570 viviendas) en los Pajarillos bajos, participa de similares caracteres a los de Jesús Aramburu. Como han señalado L. Pastor y H. Pascual, el proceso se inicia con la adquisición por parte del Ayuntamiento de poco más de 5 has, por importe de 3.897.000 pts, destinadas a ser cedidas al Instituto Nacional de la Vivienda para que se realizase un proyecto que aunque escapaba a las provisiones del Plan de urbanización de 1938 e incluso al plan de reforma de Alineaciones de 1950, formaban parte del avance que el municipio había previsto para las áreas situadas del otro lado del ferrocarril -Delicias y Pajarillos Bajos-. Y, sobre todo, ambos grupos vienen a dar valor a un sector separado de la ciudad por la barrera del ferrocarril, que será rápidamente colonizado por la iniciativa privada a partir de la segunda mitad de los años sesenta aprovechando las mejores condiciones que, tanto para la promoción como para la compra, proporciona la legislación sobre Viviendas de Renta Limitada primero (Ley de 15 de Julio de 1954), de Viviendas Subvencionadas (decreto 24 de Enero de

1958) y, sobre todo, el Plan nacional de la Vivienda de 1961. Dos instrumentos con los que el Estado pasaba el testigo y la responsabilidad directa de la construcción a la iniciativa privada.

El grupo **XXV Años de Paz** (OSH, 503 viviendas), inaugurado en el año 1967, emplea como sistema compositivo la manzana de grandes proporciones, que dejaba en su interior amplios patios para dotaciones fundamentalmente docentes. La mayor calidad y confort de las viviendas convierten a este polígono en una suerte de afirmación de las profundas convicciones que inspiraron la política de vivienda de la Dictadura; es el broche de oro de un modelo de crecimiento en el que se combina la unidad de gestión y construcción para crear los llamados polígonos, unidades que, en palabras de R. Moneo, son una *"...unidad volumétrica, producto de la manipulación de unos tipos constructivos elementales: el bloque de "doble cruz", la torre, las casas en hilera, y las casas patio; de ahí que el proyecto se reduzca a un juego en el sentido más trivial de la palabra entre cubos y paralelepípedos"*. Una forma de producción de espacio tan eficaz por su bajo coste y relativa rapidez de construcción, y generadora de nueva ciudad -por su posición periférica- como antiurbana al tiempo -por paradójico que parezca- ya que a nuestro criterio, la no-calle y la no-plaza, que es tan característica de su tipología de urbanización, acentúan la desolación y segregación respecto a otros sectores de la ciudad -incluso próximos-, trasladando ese carácter segregado a la población que en ellos reside, de edad, extracción social, y calidad de vida tan homogénea que, en la práctica se les privará -inicialmente- de lo que era propio de la vida en la ciudad: la diversidad, la mezcla de usos, actividades y clases sociales; se les privará, en definitiva, de la ciudad. Y todo a cambio de 50 m² y sin ascensor; tan aparentemente superfluo entonces como absolutamente necesario después.

Sólo entre los años 1954 y 1959 se construyeron 9.116 viviendas de las que 6.394, es decir, el 70 por 100, fueron de promoción institucional (Estado, organismos periféricos del Estado o empresas privadas). Y con todas ellas se



Las viviendas sociales de Pedrajas (arriba) eran menos avanzadas que las de Medina del Campo (abajo); por entonces, la precariedad de medios provocaba inundaciones como ésta de La Rondilla.

ha ido formando un semicírculo que arranca del polígono de San Pedro Regalado al norte, continua por el este -Leones de Castilla, Solís Ruiz, 1º de Octubre, 29 de Octubre, y Aramburu- para cerrarse por el sur con el polígono del 4 de Marzo; un cinturón de vivienda obrera que, en la década de los años sesenta se encargará de completar, conservando el mismo carácter obrero, la iniciativa privada. Ahora bien, si este volumen podría haber paliado el déficit de vivienda que tenía la ciudad en el año 1944, que la Fiscalía de la Vivienda había estimado en 9.841 unidades, al final de los años cincuenta resultaba ya insuficiente, porque después de quince años (1944-1960) Valladolid ya no era la misma ciudad; tenía más habitantes -cerca de 30.000-, contaba con mayor número de viviendas en estado semiruinoso y había visto cómo parte de los nuevos contingentes de población o los nuevos matrimonios, tras algunos años compartiendo vivienda familiar o viviendo como realquilados, habían buscado alojamiento en los barrios surgidos a finales del siglo XIX o en los primeros años del XX (Delicias, Pajarillos, La Farola...), así como en los viejos y nuevos suburbios, añadiendo nuevos problemas a los que ya tenía la vieja ciudad; y estos no eran pequeños.

En este contexto, y tras algunos años de extrema penuria y calamidades personales y familiares, el encontrar una solución resultaba prioritario, máxime cuando, además, ésta empezó a asociarse con un elemento de valor casi sagrado: la propiedad. Acceder a una vivienda pasa a entenderse inevitablemente como poseerla; y a la consecución de este objetivo, el *piso en propiedad*, asociado con un limitado ascenso en la escala social, se entrega la población de Valladolid -como la de todas las ciudades españolas- con entusiasmo y sacrificado afán, con el apoyo y complacencia institucional, contra toda lógica urbanística, contra la ley, y con la impagable colaboración de unos promotores que hacen sus primeras escaramuzas en un sector en ciernes: la construcción de viviendas.

Tras algunos años de penurias, la población de Valladolid se lanza a obtener un piso propio.



ARCHIVO MUNICIPAL. FONDO ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Árboles, el Conde Ansúrez, un cartel de Franco y el yugo y las flechas: así se presentaban, en los 60, la Plaza Mayor y su Ayuntamiento.

Del polígono de promoción oficial a la barriada de viviendas subvencionadas.

En los años sesenta, la actividad inmobiliaria deja de ser responsabilidad casi única del Estado para ocuparse de ella una nueva generación de promotores privados, volcados en la producción de vivienda acogida a algún régimen de protección, especialmente al que contenía la Ley de 15 de Julio de 1954 sobre Viviendas de Renta Limitada, el decreto 24 de Enero de 1958 sobre Viviendas Subvencionadas (una categoría de entre las de

Renta Limitada) y el Plan Nacional de la Vivienda, (el tercero desde el final de la Guerra Civil), aprobado por Ley de 23 de Diciembre de 1961. Y la asunción de esta responsabilidad se hace con todas las consecuencias, a tal punto que podemos considerar que en esta década se asiste al principio del fin de la vieja ciudad de Valladolid; nunca antes y nunca después se construirá tanto en diez años (49.362 viviendas) y tanto en uno solo, como sucede en 1968, con 8.700 viviendas.

Aun a riesgo de simplificar en exceso los hechos, es posible asociar la actividad constructiva de este periodo con cuatro sectores de intervención preferente: los barrios de las Delicias, Rondilla, Pajarillos Bajos y, de forma incipiente, el centro de Valladolid. Y en cada uno de ellos es posible identificar un pequeño grupo de promociones-tipo que dan carácter a una parte sustancial de los mismos. En el

barrio de las Delicias destaca la promoción de un sólo constructor, Antonio Alfonso, denominada **Poblado Arca Real** y que en diversas fases aportó la nada desdeñable cantidad de 1.681 viviendas subvencionadas (la subvención que se entregaba al promotor a fondo perdido era de 30.000 pts por vivienda, una cifra considerable si tenemos en cuenta que el coste medio de cada una de ellas fue de 56.359 pts.). Según se recoge en la memoria que acompaña a la solicitud de licencia, este proyecto se justificó por el deseo del promotor *"...de ofrecer viviendas con un criterio auténticamente social; viviendas que, acumulando la acción del Estado, pueden estar al alcance de los obreros. Ello puede ser posible construyendo al amparo de la ley de viviendas de renta Limitada-subvencionadas y haciendo que recaigan sobre los futuros usuarios estos beneficios, así como las grandes facilidades que el promotor va a poner a disposición de los adquirientes"*. El emplazamiento elegido se consideraba idóneo por la proximidad a alguna de las mayores industrias de la ciudad -Renfe, FASA, Autógena Martínez, Talleres



ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE VALLADOLID.

Dormitorios como éste disfrutaron quienes accedieron al grupo de viviendas «José Solís».

Vallisoletanos sin vivienda

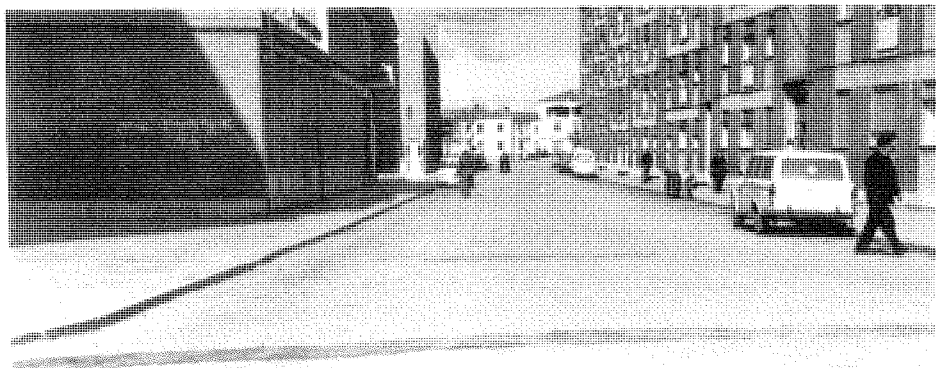


Las viviendas sociales de Olmedo (en la foto), construidas en 1956, eran el orgullo de la Organización Sindical franquista.

Los diversos problemas políticos y económicos de los años treinta, en especial la Guerra Civil, contribuyeron a que la solución al problema de la vivienda se aplazase indefinidamente, de modo que, veinte años después - en 1944-, según las estimaciones de la Fiscalía de la Vivienda -organismo creado en Diciembre de 1936 en el objetivo de evitar la existencia de viviendas insalubres o defectuosas-, el déficit de viviendas en Valladolid era ya de 9.841 unidades; una cifra considerable, puesto que significaba

que más de 35.000 personas, de entre los 122.141 habitantes censados el mismo año, carecían de vivienda digna, teniendo que residir en precario en las chabolas de los nuevos suburbios, o bien compartiendo vivienda en régimen de alquiler, ya fuese en los viejos caserones del centro de Valladolid o ya en alguna de las casas molineras de alguno de sus barrios (Delicias, Pajarillos, Pilarica, etc.)

De este modo, con el paso del tiempo y como se señalaba en un informe del citado organismo, las



El Poblado de Canterac, en Delicias, fue un ejemplo de cómo burlar una calificación urbanística.

Gabilondo, Fada, Sava etc...- y sobre todo al nuevo polígono industrial de Argales "...del cual quedará este poblado suficientemente separado para que las nuevas industrias no resulten molestas y no demasiado apartado para no emplear excesivo tiempo en el traslado a los lugares de trabajo".

A menor escala, este modelo se repite en las Delicias en la década de los años sesenta en el llamado **Poblado Canterac-Delicias**, una promoción de Pedro Cardenal de 440 viviendas de renta limitada-subsuencionadas, emplazadas en "...un solar de su propiedad de 14.200 m² emplazado en el barrio de las Delicias con fachadas a las calles de Andalucía, Canterac, Mesones de Puente Duero y del Palacio.". Lo más relevante en este caso es que el solar estaba calificado como industrial "...y con ese criterio ha sido proyectado ese poblado, ya que además de proyectarse (sic) la construcción de locales y naves para almacenes y pequeña industria, que ocuparían una extensión de 7.000 m² en planta baja, este poblado absorbería parte de la necesidad de vivienda creada por las industrias instaladas en este barrio". Es un ejemplo de cómo se puede forzar y burlar una calificación urbanística que, por fortuna, partía de suelo industrial, ya que si el suelo hubiera tenido la calificación de rústico, se podían haber habilitado los bajos de los edificios para plantar champiñones... quizás.

Finalmente, es de destacar la construcción de un nuevo poblado, promovido

casas se habían ido "...acomodando poco a poco a las nuevas exigencias del censo demográfico, empeorando las primitivas condiciones higiénicas ya de por sí poco recomendables, con el creciente hacinamiento. Hay muchísimas casas que sirvieron al principio para albergar a una sola familia... que con el tiempo se han ido dividiendo y subdividiendo para encajonar a los vecinos, primero poniendo una vivienda en cada piso y luego varias en cada planta, llegando, finalmente, hasta transformar una sola habitación en vivienda completa para familia numerosa".

Según A. Begines, en 1948 el déficit era ya de 10.119 viviendas "...para ir agravándose en la década de los años cincuenta con el crecimiento de población -27.595- habitantes que experimenta la ciudad". En estas condiciones, la sobreocupación y la falta de renovación de las viviendas contribuyó a su acelerado deterioro, a tal punto que a mediados de los años cincuenta y según un nuevo informe de la Fiscalía Municipal de la Vivienda, nada menos que el 75 por 100 de las viviendas de la ciudad podían considerarse insalubres.

Pero los problemas no eran sólo de índole cuantitativa; hasta los primeros años de la década del sesenta una gran parte de la demanda de vivienda correspondía a grupos de escaso poder adquisitivo -funcionarios de la administración civil, militares y pequeños comerciantes- para los que la ciudad nunca había previsto una oferta de vivienda ni en cantidad ni en calidad como la que después de la Guerra se comenzó a demandar. Una demanda que, además, se había empobrecido como consecuencia del alto nivel de paro estructural, el acusado proceso inflacionista y

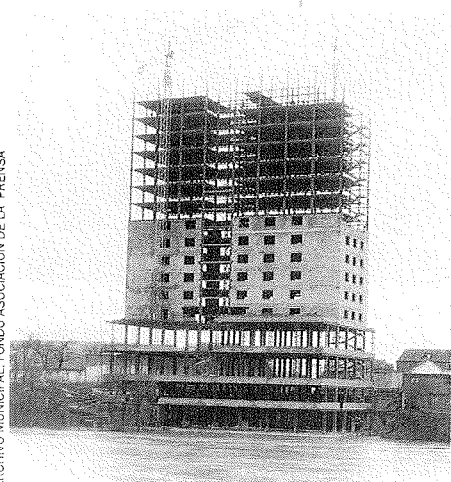
la consiguiente pérdida de poder adquisitivo de los salarios; y una demanda que no podía encontrar una vivienda adecuada ya que la congelación de alquileres impuesta por decreto-Ley de 21 de Julio de 1920 y confirmada por la ley de Arrendamientos Urbanos de 1946 era una medida altamente disuasoria para los promotores inmobiliarios y constructores, ya que les resultaba imposible rentabilizar cualquier inversión, máxime considerando el encarecimiento del proceso productivo: materiales, licencias, costes financieros, mano de obra, infraestructuras etc.

por una empresa **-FASA-** que se desarrolla en dos etapas: la primera, compuesta por 126 viviendas, data del año 1963, en tanto que la segunda, presentada un año más tarde, comprendía un total de 72 viviendas. Con esta promoción de empresa, y con un importante goteo de pequeñas promociones se comienza a colmar el barrio de las Delicias antes de que, en las dos últimas décadas del siglo XIX, se comiencen a demoler sus viejas casas molineras, desdibujando el perfil de uno de los barrios que atesora entre sus estrechas calles y modestas viviendas los ecos del ya lejano despertar industrial de Valladolid.

Un proceso similar al de las Delicias es el que tiene lugar en los Pajarillos Bajos; un barrio en el que destaca el importante número de promociones desarrolladas en los años sesenta -36 entre 1964 y 1969-, que aportan una media de 328 viviendas por año, en su mayor parte (un 90%) acogidas a la categoría de Viviendas de Renta Limitada (subvencionadas). De entre todas las promociones sobresale la que lleva a cabo un sólo promotor, J. Ibáñez Olea quien, entre 1964 y 1969, construyó el denominado **Grupo de San Isidro**, compuesto por un total de 651 viviendas, levantadas en el denominado *pago de Fuente Amarga*, en la confluencia del Paseo de San Isidro y la Carretera de Circunvalación. Otro ejemplo del extremo hacinamiento al que fue condenada toda una generación de vecinos en la década prodigiosa, es decir, en los años sesenta; porque constituye un verdadero prodigio disponer, en cuatro bloques perpendiculares a la Carretera de Circunvalación y un quinto apoyado en la calle Trepador, separados por calles de apenas 10 metros, oscuras y mal aireadas, nada menos que 651 viviendas. Pero, lamentablemente, esta operación bien puede considerarse como un ensayo *a escala* de lo que en los mismos años se estaba realizando en otro barrio de la ciudad: Santa Clara-La Rondilla.

La transformación del viejo barrio de **Santa Clara** comenzó en los años sesenta al calor de las condiciones que ofrecía la legislación sobre la vivienda, la mejora de las rentas de parte de la población y un notable grado de tolerancia municipal que explica la generosidad constructiva de algunas promociones, la muy baja calidad urbanística y la escasez casi absoluta de equipamientos en el origen de buena parte de las promociones desarrolladas en este sector. Como ha señalado J.L.García Cuesta, fueron los hermanos Martín Arranz, a título individual o a través de la empresa Constructora Imperial S.L., quienes, entre 1965 y 1969, realizaron 6 promociones que aportaron nada menos que 2.342 viviendas, de las que 1.580 lo fueron en una sola promoción. No menos importante fue la intervención de otra empresa, Constructora Castellana S.L., ya que, en diversas promociones, construyó en la misma década un total de 1.092 viviendas en el sector occidental comprendido entre las calles Mirabel, Rondilla de Santa teresa, Portillo de Balboa y Amor de Dios. Tras ellos y en la siguiente década, otras empresas menores se encargarán de colmar y rentabilizar el resto del espacio libre que, dos actuacio-

ARCHIVO MUNICIPAL FONDO ASOCIACIÓN DE LA PRENSA



En 1972 se inició la construcción del actual edificio «Duque de Lerma», el famoso «rasca-cielos de Valladolid».

Nº DE VIVIENDAS POR AÑOS SEGÚN TIPO DE PROTECCIÓN

Año	Libre	Viviendas subvencionadas	Renta limitada Grupo I	Renta Limitada Grupo II	Total viviendas
1960	4	235	157		396
1961	0	1000	128		1128
1962	100	2034	157		2291
1963	707	1826	117		2650
1964	126	5538	354	14	6032
1965	34	6258	242		6534
1966	1314	3221	743		5278
1967	2948	2117	1412		6477
1968	2066	5261	1287	86	8700
1969	699	6089	1210	17	8015
1970	15	1235	611		1861
TOTAL	8013	34814	6418	49245	49362

Fuente: J.L.García Cuesta, *De la urgencia social al negocio inmobiliario: promoción de viviendas y desarrollo urbano en Valladolid (1960-1992)*, Valladolid, 2000.



El Grupo de Viviendas «XXV Años de Paz», inaugurado oficialmente en 1967, quiso, además de paliar la carencia de viviendas, simbolizar las «bondades» del Régimen franquista.

nes oficiales en el extremo Norte y Sur del barrio -XXV años de Paz y 18 de Julio respectivamente-, habían delimitado. Otro ejemplo de la transformación brutal de viejas huertas en: calles estrechas, edificios impersonales, viviendas de exigua superficie (40,65 m², 49,72 m², 52,79 m² y 65,30 m²) y dormitorios de 6,7 m² que, ciertamente, no permiten demasiados excesos. Es, en todo caso, el escenario vital para las miles de familias arrastradas por un tipo de desarrollo económico, desequilibrado, injusto y depredador.

Finalmente, en la década de los años sesenta se redacta el proyecto de urbanización de la Huerta del rey, proyecto que fue tramitado como Plan Parcial y que fue aprobado por una Orden Ministerial de 26 de Octubre de 1963 en la que se preveía la construcción de 6.442 viviendas. El desarrollo urbanístico de este plan fue muy lento, ya que las siete primeras licencias no fueron concedidas hasta el año 1969, con lo que la ocupación de este sector, históricamente anhelada, se realiza en la década de los años setenta en paralelo a otros fenómenos no menos relevantes y que guardan relación con la apropiación -compra- y con la renovación, es decir, la demolición y nueva construcción, de una parte nada desdeñable del centro de la ciudad; palacio a palacio, caserón a caserón. En cierto modo, las rentas que había proporcionado la febril actividad constructiva de la periferia en los años sesenta convierten al viejo Valladolid -quizá por Navidad- en una ciudad gris, anclada en un lejano y perdido esplendor, que ignoraba -o deseaba- su poder iconoclasta y depredador. Una ciudad que había generado otras patologías, leves en origen pero graves y crónicas al final, como fueron los suburbios.

La nueva ciudad cobra forma. Entre los años cuarenta y finales de los sesenta podemos identificar tres tipologías de asentamiento suburbial de mayor o menor entidad y significado. En unos casos se produce una simple colmatación o ampliación de viejos suburbios que pese al tiempo transcurrido no habían perdido tal carácter, siendo el barrio **España** o los Pajarillos Altos el paradigma de este modo de crecer. En otros casos se asiste a una prolongación con caracteres suburbanos de viejos barrios situados en el extrarradio de la ciudad, del otro lado de la vía del ferrocarril o muy al sur, en el camino de Simancas -Las **Delicias**, barrio de la Farola-Esperanza, etc.- y, finalmente, hay que hacer una especial mención a los suburbios de nueva generación -los últimos aparecidos en la ciudad en el siglo XX-, como por ejemplo los casos de Cañada de Puente Duero, Belén, Parva de la Ría, Barco de San Vicente, la Flecha y

«Huerta del Rey», proyecto firmado en los 60 y aprobado finalmente en 1963, preveía construir 6.442 viviendas.

La «Operación Barrio España» quería construir una red de drenado, un colector y dos fuentes en el centro del barrio.

A la derecha, vista del barrio de San Pedro Regalado, la finca de los Ingleses (hoy campus Miguel Delibes) y el barrio España al fondo. A la izquierda, vista aérea del grupo de viviendas sociales «José Solís», a principios de los 60.

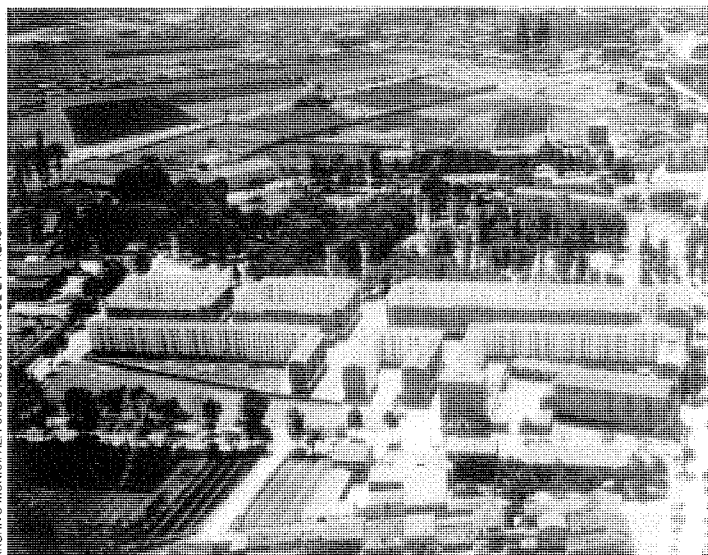
las Flores, con origen todos ellos posterior a la segunda mitad de los años cincuenta e incluso en algún caso aparecidos a lo largo de los años sesenta como es el caso del barrio de las Flores.

El barrio **España** es quizá el mejor modelo de asentamiento suburbial en sentido estricto en la ciudad de Valladolid.

A partir de los últimos años de la década de los cincuenta la Asociación Benéfica San José Obrero, al amparo de la personalidad jurídica del Patronato Francisco Franco, adquiere la propiedad de la primitiva Huerta de Linares y comienza a revender las parcelas a sus ocupantes, propiciando la legalización de la propiedad del suelo en la mayor parte de los casos. Por su parte, la integración formal en la ciudad toma carta de naturaleza con el reconocimiento del barrio por el planeamiento urbano, fenómeno que se produce en 1960 con el Plan de Reforma de Alineaciones, que califica por primera vez al barrio como "suelo urbano". En agosto y septiembre de ese mismo año se realiza la denominada Operación Barrio España, cuyo objetivo era la construcción de una red de alcantarillado destinada exclusivamente al drenaje del agua de lluvia y, por tanto, a evitar las frecuentes inundaciones de un barrio que continuaba sin pavimentar.

La mencionada Operación comportaba también la construcción de un colector que enlazara con la red de desagüe de la ciudad y el proyecto de instalación de dos fuentes en el centro del barrio, con el fin de proporcionar agua corriente al mismo. Una operación tan paternalista como limitada y que el 20 de agosto recogía la prensa local con entusiastas expresiones alusivas a la generosidad de los grupos que participaban en unas obras que comenzaron el día 2 y que "... En los dieciocho días transcurridos hasta ayer, han sido removidos 5.000 metros cúbicos de tierra, se han abierto casi tres kilómetros de zanjas y se han colocado más de 1.000 metros de tuberías. El trabajo ha sido impresionante. Dos semanas más y lo principal habrá sido vencido (...) El domingo pasado estuvieron cavando más de cien hombres de la Guardia de Franco, los cuales piensan volver el día 21. También varios grupos de la Rama de Hombres de Acción Católica y de cursillistas de Cristiandad. Pero todo es poco. Vamos a acelerar la ayuda cuanto sea posible. Obreros del Ayuntamiento y del Patronato de San Pedro Regalado, en jornada laboral completa, vienen colocando tuberías desde hace una semana. Todos cuantos deseen ayudar a sus hermanos del barrio de España que se presenten allí el domingo, a partir de las ocho de la mañana".

Sea como fuere, este tipo de iniciativas no cubren las fuertes carencias dotacionales, y se muestran incapaces para paliar el deterioro y la degradación a los que se ve sometido el tejido residencial del barrio. En 1964 los técnicos municipales realizaron una revisión de las 750 viviendas que integraban el caserío del mismo, con una evaluación que arrojó el siguiente resultado: 55 eran buenas, 339 medianas, 265 recibían la calificación de insuficientes y 91 la de infrahumanas. Un panorama desolador que en la misma década de los años sesenta se pretende cambiar mediante el desarrollo de dos iniciativas de evidente carácter



Barrios pioneros

Las primeras chabolas del Barrio España datan del primer quinquenio de los treinta, años en los se produce la invasión de la Huerta de Linares por familias de exiguos recursos, que no disponían de otras alternativas para acceder a una vivienda; un proceso que se enmarca en el movimiento de ocupación de terrenos baldíos estimulado por el triunfo de la República, ante el que el Ayuntamiento surgido de las Elecciones Municipales de 1.931 no adoptó iniciativa alguna ya que con ello hubiese salido en defensa en defensa de una propietaria absentista,

que ni siquiera hacía efectivo el pago de la contribución urbana.

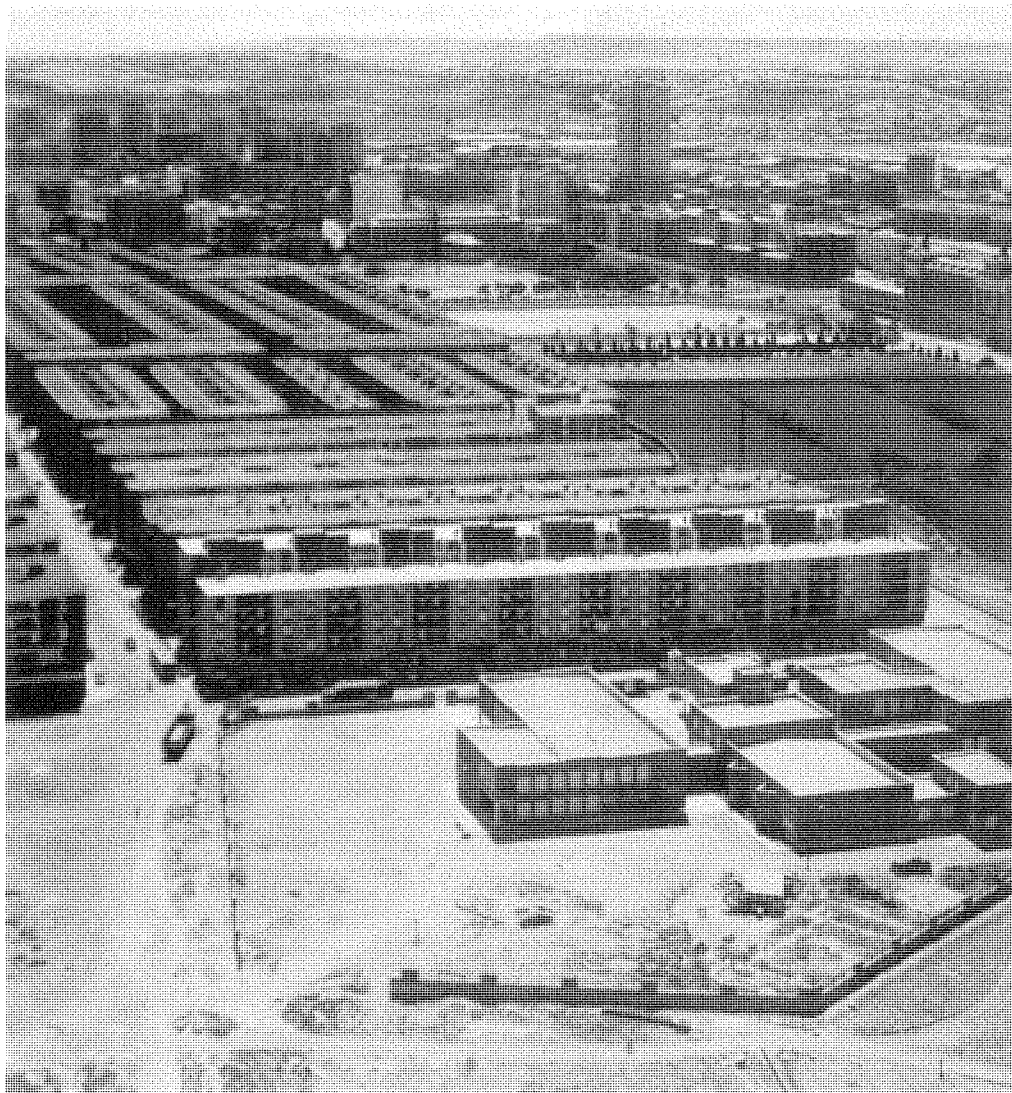
Entre 1.933 y 1.938 se consolida por invasión un asentamiento compacto en el suroeste del barrio, ubicado junto al puente de hierro que enlaza con el sector más septentrional del actual barrio de Rondilla. Se trata de un núcleo integrado por las manzanas delimitadas por las Calles del Bierzo y Tierra del Pan, articulado en su interior por las Calles Montaña y Bergantiños, que se ha mantenido hasta las reformas del final del siglo XX -Plan Urban- como uno de los secto-

res menos remodelado y más degradado del barrio. A partir de este núcleo el barrio continuará creciendo, definiéndose con nitidez los caracteres de un área de urbanización marginal, aislado del resto del tejido urbano mediante una eficaz barrera de separación -el cauce canalizado del Río Esgueva- y, sobre todo, por un extenso sector de huertas que se prolongaba hasta el barrio de Santa Clara. Aunque la denominación oficial era la de barrio de la República, popularmente se conocía como barrio de Las Latas, en alusión a la provisionalidad de sus construcciones y tras el éxito en Valladolid del golpe militar de Julio de 1.936 pasa a deno-

minarse barrio España.

Por su parte, el Barrio de Pajarillos Altos tiene su origen en la lotificación de una finca de 2,5 has. en 7 manzanas, llevada a cabo en 1882 y en las que, al final de siglo XIX, residían tan sólo 210 personas. Y es en los años sesenta cuando el barrio experimenta un increíble crecimiento poblacional, pasando de los 812 habitantes de 1950 a los 2.552 en la década posterior.

En contraste con lo anterior, el asentamiento en el Barrio de Las Delicias no podía realizarse de forma ilegal o alegal, sino que precisaba de la pertinente licencia de edificación. El número de licencias concedidas entre 1940 y 1949 por ejemplo fue tan sólo de 57, parte de las cuales tenían por objeto la construcción de cobertizos, talleres, almacenes, cuadras, encerraderos, etc., y en su mayor parte correspondían no a los dos núcleos de asentamiento tradicional, es decir el barrio de Tranque (calles perpendiculares a la de Arca Real), y el área de Delicias (conjunto de calles perpendiculares a la avenida de Segovia), sino en la Carretera de Circunvalación (12 licencias) o en el Paseo de San Vicente (9 licencias), denominado en el plan de Urbanización de 1938 Avenida de las Fábricas, pues este iba a ser su destino funcional. No cambian demasiado los hechos en la década de los años cincuenta. El número de licencias concedidas se eleva a 72 y parte de las mismas corresponden a solicitudes como la elevada en 1956 para "transformar la única vivienda de que consta la casa nº 28 de la calle Canterac en cuatro", la que data del año 1953 y tiene por objeto "construir dos viviendas en el interior de la casa nº 50 de la calle Embajadores", o la que pretendía levantar dos pisos, en el año 1954, sobre una vivienda sita en el número 56 de la misma calle.



En esta vista aérea observamos uno de los ejemplos del extremo hacinamiento urbanístico que asolaba a los barrios, en este caso al de La Rondilla.

urbanizador e integrador: una de carácter oficial, tendente a la redención del suburbio, promovida por el Patronato Francisco Franco y consistente en la realización en 1964 de una modesta promoción de 58 viviendas unifamiliares adosadas, localizadas en el interior del tejido de casas molineras -calles de Arteché y de Las Batuecas, Páramo y Tierra del Pan- pertenecientes a un sector de las nuevas alineaciones establecidas en el Plan de reforma de Alineaciones de 1960. Y la segunda iniciativa, igualmente ajena a los procesos de urbanización marginal, es la que desarrolla la Empresa Nacional del Aluminio (ENDASA) procediendo a la construcción de un poblado (101 viviendas) para los operarios de su factoría de Valladolid.

Al finalizar la década de los años sesenta, el barrio España se comienza a soldar con la ciudad merced a las dos iniciativas señaladas, la construcción del polígono de San Pedro regalado (400 viviendas) y la construcción del otro lado del cauce del Esgueva de los grupos de vivienda de Leones de Castilla (504 viviendas) y 25 Años de Paz (503 viviendas). Pero la reforma de su interior tendría que esperar algunos años más; sus calles y parte de sus viviendas se estaban empezando a reformar en los últimos años del siglo XX, a lo que obviamente ha contribuido de forma decisiva la financiación europea (Plan Urban) y un mayor dinamismo de la segunda y tercera generación de vecinos del barrio.

Aunque partiendo de unos orígenes bien diferentes, el barrio de los **Pajarillos Altos** participa en buena medida de la dinámica observada en el

barrio España. Iniciado a fines del XIX, entre 1900 y 1950 su población crece relativamente poco, ya que en el último año señalado estaban censados sólo 812 habitantes, pero diez años más tarde, en consonancia con la escasez de vivienda y carestía de los alquileres del interior de la ciudad, esta población se multiplica hasta alcanzar la cifra de 2.252 habitantes; un hecho que confirma la capacidad de acogida de los viejos núcleos que se ubican fuera -muy lejos en ocasiones- del perímetro edificado de Valladolid.

Para acoger a esta nueva población, en la primera mitad de los años cincuenta se añaden nuevas viviendas apoyadas en las calles de nueva apertura como son: Jilguero, Mirlo, Golondrina, Alondra y Ruiseñor, ampliándose el barrio en la segunda mitad de la misma década y en la siguiente con las calles Prolongación de Mirlo, Prolongación de Golondrina, Regín y Verderón, apoyadas en el Camino Viejo del Polvorín, y las calles de Vencejo, Abubilla y Abutarda. Al igual que en el barrio España, todas estas viviendas se levantan en condiciones de ilegalidad, ya que ni se solicita licencia de obra ni de habitabilidad. Y si no se solicita es porque las parcelas en las que se estaba construyendo no cumplían con los requisitos mínimos exigidos en estos casos: no tenían instalación de abastecimiento de agua y alcantarillado y el edificio que se construía era de una sola planta pese a estar expresamente prohibido por las Ordenanzas de Edificación.

Y como ejemplo del absoluto desprecio a las determinaciones del Plan de Urbanización vigente desde el año 1938, cuando se concedían licencias para construir se ignoraba que el suelo estaba calificado como rústico, pero cuando algún vecino hacía valer este carácter rústico, no era infrecuente que se autorizase la instalación de cuadras en algunas calles como Golondrina o en el Camino Viejo del Polvorín, como ha señalado A. Begines. En realidad era lo de menos; la posibilidad de acceder en los años cincuenta a una parcela de 100 m² y a una vivienda de 55 m² por poco más de 30.000 ptas. y por algo más de 60.000 ptas. en la década siguiente era suficiente aliciente como para soportar las muchas incomodidades del barrio: la distancia a la ciudad, la actividad



Vista aérea del barrio de Girón y las primeras iniciativas de ocupación de la segunda fase de Huerta del Rey (en primer término).

ganadera de algunos vecinos, la instalación de pequeños talleres, la falta durante muchos años de agua corriente y alcantarillado en las viviendas. Era el peaje que había que pagar para residir en una ciudad sorprendida por la rapidez e intensidad de su crecimiento económico y demográfico. Un peaje que marcó a varias generaciones de residentes en el suburbio de una interminable posguerra de digna pobreza y mucho dolor.

El crecimiento del barrio de las **Delicias** en este periodo que abarca desde los años cuarenta a los sesenta es relativamente modesto, al menos en relación a sus posibilidades teóricas de acogida; y fundamentalmente lo es porque el asentamiento es este barrio no se podía realizar del modo ilegal o alegar del barrio España, Pajarillos u otros suburbios de nueva aparición. Las Delicias es, por el contrario, un viejo barrio, con unos procesos de lotificación y construcción perfectamente reglados que, inevitablemente, partían de la solicitud de licencia de edificación; y en contraste con las primeras décadas del siglo estas solicitudes no son tan numerosas, ni tienen en su mayor parte por objeto la edificación de edificios de nueva planta. Son más abundantes por el contrario las solicitudes de promotores no profesionales, frecuentemente de quien acababa de comprar una pequeña parcela, para construir una vivienda de una sola planta o para levantar una o hasta dos plantas más sobre una vieja casa molinera, o en

fin para construir nuevas viviendas en el patio interior o pequeño corral de alguna de las casas molineras ya existentes. Tras las más que modestas licencias de los años 40 y 50, el final de esta década y el comienzo de los años sesenta coincide con un cambio en la escala de las operaciones urbana de considerables proporciones, ya que las iniciativas individuales, modestas, serán reemplazadas por la iniciativa oficial en algunos casos -600 viviendas del grupo Jesús Aramburu- o privada en otros, siendo el ejemplo más rotundo de esta intervención, no sólo en el barrio sino en toda la ciudad, la construcción de más de 900 viviendas del Poblado Arca Real.

En todo caso una mayor actividad constructiva en las Delicias o en Pajarillos Bajos -donde el modelo anterior de alternancia entre iniciativa oficial y privada se reproduce casi miméticamente- no sirve para enjugar el elevadísimo déficit de vivienda correspondiente a los estratos más débiles de la nueva sociedad urbana; estos tendrán que seguir buscando un mal acomodo

La Plaza de Zorrilla siempre ha sido una referencia inexcusable de Valladolid. Este era su aspecto -con vehículos incluidos- en aquellos años 60.



ARCHIVO MUNICIPAL. FONDO ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Las nuevas viviendas de los Pajarillos Altos que se construyen en los años 50 se levantan en condiciones de ilegalidad.

CENSO DE NECESIDADES DE VIVIENDA, 1960-69 (*)

LOCALIDAD	1960	1969
Valladolid	7.000	10.000
Medina del Campo	500	400
Medina de Rioseco	90	400
Peñafiel	220	50
Pedrajas de San Esteban	70	100
Tudela de Duero	240	50
Olivares de Duero	70	50
Iscar	150	25
Quintanilla de Onésimo	60	20
Valbuena de Duero	80	100
Resto de provincia	2.100	50
TOTAL	10.580	11.245

(*) Se trata de viviendas para familias sin hogar, no se incluyen las viviendas insalubres.

Fuente: Organización Sindical, 1960.

transitorio -que en muchos casos acaba siendo definitivo- en nuevos asentamientos marginales, cada vez más alejados de la ciudad, donde la vigilancia era menor y donde el precio del suelo o la falta de control sobre el mismo facilitaba estos asentamientos. Aparecen, de este modo, al final de los años cincuenta y comienzos de los sesenta (curiosamente cuando la actividad edificatoria oficial y privada en la ciudad empezaba a ser relevante), nuevos núcleos de asentamiento marginal en el extremo Sur de la ciudad, prolongando el Paseo de Zorrilla y formando la **Cañada de Puente Duero** -que desaparecerá íntegramente en la última década del siglo XX al urbanizarse este sector para comunicar la ciudad con los nuevos barrios del sur -parque Alameda y Covaresa-; idéntica coyuntura atraviesan otros pequeños núcleos marginales en este sector como son el **Torreón** o el **Callejón de la Alcoholera**. Más al sureste también se ha iniciado, en 1960, la ocupación de un pequeño enclave entre la Carretera de Arcas Reales, el canal del Duero y el ferrocarril, conocido como la

Bombilla -o los Atrevidos-. Por el Norte y en torno a la actual Avenida del Valle de Esgueva y a las vías del Ferrocarril aparece en 1956 una nueva parcelación que será el origen del futuro barrio de **Belén**. Al oeste de la ciudad se advierte ya a principios de los años sesenta una ampliación del viejo suburbio de la Maruquesa y nuevas parcelaciones en torno al Canal de castilla que serán el germen de los suburbios de la **Parva de la Ría** y **Barco de San Vicente**.

Finalmente, entre 1960 y 1963 aparecen dos últimos suburbios: **la Flecha**, en la carretera de Salamanca, entre un conjunto de naves industriales de instalación también irregular en origen, y **Las Flores**, un suburbio apoyado en diversas parcelaciones de naves industriales y talleres del camino del Polvorín, en el extremo oriental del viejo suburbio de los Pajarillos Altos, bruscamente separa-

do de la ciudad en la década de los años noventa al construirse la Ronda interior Este. Este pequeño núcleo, suburbial en origen, es resultado de la parcelación ilegal de tres fincas rústicas de algo más de 18 has que se ocupan con cierta rapidez, ya que la oferta de las parcelas se hizo no sólo por el habitual método del "boca a boca", sino que se canalizó a través de una agencia inmobiliaria, ofertándose a un precio relativamente bajo -50 a 60 pts. m²-, asequible a los inmigrantes de menor poder adquisitivo o viejos residentes capaces de construir una vivienda unifamiliar, de más calidad que las que ocupaban en renta, y que a veces completaba el pequeño taller o garaje en el caso de que los ocupantes fuesen transportistas.

No obstante, los primeros ocupantes eran en gran parte albañiles de alguna cualificación o peones de la construcción, de modo que buena parte del barrio no sólo se ocupa con cierta rapidez, sino que este proceso se lleva a cabo con más calidad que en el resto de los suburbios citados. Ignorante de este dinamismo, el plan General de 1970 calificaba este suelo como *rústico de especial protección*, si bien y por la fuerza de los hechos, tal calificación nunca fue operativa, pues el propio Ayuntamiento, acuciado por la necesidad y demanda de los vecinos, se vio obligado a realizar la acometida de agua y alcantarillado en 1977, lo que de hecho suponía la legalización de todo el barrio.

Pero esta es ya otra historia; la que se desarrolla en las décadas de los años setenta y ochenta. Un periodo en el que finaliza el optimismo urbanizador de los años sesenta y en el que la sociedad urbana comienza a tropezar con todas las limitaciones ignoradas o despreciadas; porque, si bien es cierto que empezaba a haber vivienda en oferta, y que los nuevos barrios se habían ido ocupando, cuando se abre la ventana -también la ventana política- se comprueba que no estaban en ninguna parte, a veces rodeados de nada, sin aceras, sin alumbrado público, en calles sin asfaltar, en edificios que se agrietaban. Empezaba otra pesadilla.

PLAN SINDICAL DE VIVIENDAS PARA 1969 (*)

LOCALIDAD	NÚMERO DE VIVIENDAS
Valladolid	1000
Medina del Campo	100
Peñañiel	100
Tudela de Duero	50
Iscar	100
Villafranca de Duero	50
Valdestillas	50
Matapozuelos	25
Villamarciel	20
Tordesillas	100
Laguna de Duero	20
TOTAL	1.640 VIVIENDAS

(*) Son todas subvencionadas y de 3ª categoría.

Fuente: Organización Sindical de Valladolid. Informes, 1969.

ÍNDICE GENERAL DE LA OBRA

PRESENTACIÓN Y PRÓLOGO.	1
1. GUERRA Y REPRESIÓN EN VALLADOLID (1936-1945)	7
Valladolid en pie de guerra (1936-39).	8
Sonsoles Gómez Cabornero	
Represión y vida política	25
Sonsoles Gómez Cabornero	
La escasez y el aislamiento económico.	40
Francisco Javier Gutiérrez Hurtado	
Cultura en años difíciles.	48
Isabel Paraíso/María José Martínez Ruiz/María Antonia Virgili-Victoria Cavia	
2. SALIENDO DE LA AUTARQUÍA (1946-1959)	67
La construcción del Régimen en la ciudad.	68
Cristina Gómez Cuesta	
El Valladolid de postguerra: pobre, patriótico y piadoso.	86
Pedro Carasa Soto	
Del Valladolid atemorizado al Valladolid clandestino.	108
Enrique Berzal de la Rosa	
Hacia la economía del desarrollo.	122
Francisco Javier Gutiérrez Hurtado-Montserrat Alvarez Martín	
La cultura entre 1946 y 1959.	140
Isabel Paraíso/María José Martínez Ruiz/María Antonia Virgili-Victoria Cavia	
3. HACIA UN NUEVO VALLADOLID (1960-1975)	163
El nacimiento de una nueva élite política.	164
Francisco Barrasa Yustos	
Del arado al taller (El Valladolid industrial).	180
Luis Jesús Pastor Antolín	
La transformación urbanística. ¿Una década prodigiosa?	194
Basilio Calderón Calderón	
Valladolid en ebullición.	211
Enrique Berzal de la Rosa	
La «revolución» de los sesenta.	228
Pedro Carasa Soto	
El nacimiento de una nueva cultura.	249
Isabel Paraíso/María José Martínez Ruiz/María Antonia Virgili-Victoria Cavia	
4. VALLADOLID EN DEMOCRACIA (1975-1982)	273
De la sopa de letras a la madurez política.	274
Enrique Berzal de la Rosa	
Crisis económica y reajuste industrial.	290
Francisco Javier Gutiérrez Hurtado	
Cuando todos se sentían comuneros.	301
Enrique Berzal de la Rosa.	
Una ciudad entre dos planes.	316
Basilio Calderón Calderón.	
La cultura de la libertad.	329
Isabel Paraíso/María José Martínez Ruiz/María Antonia Virgili-Victoria Cavia/Benito Carracedo	
5. UNA NUEVA CIUDAD, UN NUEVO PODER (1982-1995)	351
De la euforia socialista a la conquista «popular».	352
Manuel Conde del Río	
Una población que se transforma.	368
Gerardo García Alvarez	
Quince años de actuaciones urbanísticas, entre la realidad y el deseo. ...	376
Pablo Gigoso y Manuel Saravia	
La cultura vallisoletana en el umbral del nuevo milenio.	394
Ernesto Escapa/María José Martínez Ruiz/María Antonia Virgili-Victoria Cavia/Benito Carracedo	